

Terminación de Obra
Secretaría de Desarrollo Urbano
Dirección de Desarrollo Urbano

Superficie del Predio

Fecha

Datos del/de la propietario/a


Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre(s)/Razón Social y Representante Legal	
Domicilio					
Calle		Número	Colonia o Fraccionamiento		Delegación
Municipio		Estado		Teléfono	
RFC		CURP		Correo Electrónico	

Datos Predio

Clave Catastral del Inmueble	<input type="text"/>	
Domicilio del Inmueble		
Calle	Número	Colonia o Fraccionamiento
Entre la Calle	y la Calle	Delegación

Licencia

Número	<input type="text"/>	Tipo:	Habitacional <input type="checkbox"/>	Condominal <input type="checkbox"/>	Industrial <input type="checkbox"/>	Unifamiliar <input type="checkbox"/>	Comercial/Servicios <input type="checkbox"/>
Año	<input type="text"/>						

Croquis de localización																									Norte 	

El/La propietario/a o representante, deberá estar presente durante la verificación que se realizará a la obra por motivo de esta solicitud, dentro de los 2 días hábiles siguientes al ingreso del trámite, en horario de 8:30 a 16:00 hrs.; ya que en caso contrario, el resultado de la visita se determinará cancelado automáticamente.

Director/a Responsable de Obra	Cédula profesional	A. Paterno	A. Materno	Nombre	Firma

Ley de Ingresos; Títulos I, II, IV y VIII con sus respectivos capítulos y artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro; los Títulos I, II, III y IV con sus respectivos capítulos y artículos 262, 272, 273 y 275 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Querétaro; los artículos 190, 199, 415, 419, 426, 430, 431, 432 y 433 del Código Municipal de Querétaro.

Firma del/de la Propietario/a

